



Josep M. Vallès  
Salvador Martí Puig

# CIENCIA POLÍTICA

Un manual



*Ariel*



# Ciencia política

Un manual

Nueva edición actualizada

Josep M. Vallès  
Salvador Martí i Puig

*Ariel*

Edición actualizada: septiembre de 2024  
*Ediciones anteriores: 2000, 2006, 2015, 2020*

© 2000, 2006, 2015, 2020 y 2024: Josep M. Vallès y Salvador Martí i Puig

Derechos exclusivos de edición en español:  
© Editorial Planeta, S. A., 2000, 2006, 2015, 2020 y 2024  
Avda. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona  
Editorial Ariel es un sello editorial de Planeta, S. A.  
www.ariel.es  
www.planetadelibros.com

ISBN: 978-84-344-3788-3  
Depósito legal: B. 12.114-2024

Impreso en España

La lectura abre horizontes, iguala oportunidades y construye una sociedad mejor.  
La propiedad intelectual es clave en la creación de contenidos culturales porque sostiene  
el ecosistema de quienes escriben y de nuestras librerías.

Al comprar este libro estarás contribuyendo a mantener dicho ecosistema vivo y  
en crecimiento.

En Grupo Planeta agradecemos que nos ayudes a apoyar así la autonomía creativa  
de autoras y autores para que puedan seguir desempeñando su labor.  
Dirígete a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesitas fotocopiar  
o escanear algún fragmento de esta obra. Puedes contactar con CEDRO a través de la  
web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.



## SUMARIO

<i>Prólogo para justificar esta nueva edición</i> . . . . .	17
<i>Prefacio a la primera edición. Lo que se pretende con este texto</i> . . . . .	19
<i>Cómo hacer uso del texto.</i> . . . . .	21

### PARTE PRIMERA SOCIEDAD, POLÍTICA, PODER

CAPÍTULO 1. ¿Qué es política? . . . . .	25
Política: un término familiar y controvertido . . . . .	25
La política como gestión del conflicto social . . . . .	26
En la raíz del conflicto social . . . . .	30
Las fronteras variables de la política . . . . .	32
Las etapas de la politización . . . . .	34
La relación inseparable entre economía y política . . . . .	36
Sociedades «sin política» e inteligencia artificial . . . . .	36
CAPÍTULO 2. ¿Qué es poder político? . . . . .	41
Política y poder: dos perspectivas . . . . .	41
Coacción, influencia, autoridad . . . . .	44
¿Cómo se manifiesta el poder político? . . . . .	48
La otra cara del poder: la legitimidad . . . . .	51
De dónde nace la legitimidad . . . . .	52
Legitimidad, legalidad y constitución . . . . .	54
CAPÍTULO 3. Las tres dimensiones de la política . . . . .	57
La política: estructura, proceso, resultado . . . . .	57
La política como estructura: ¿máquina, organismo, mercado? . . . . .	59
El sistema político . . . . .	60
Los elementos del sistema: entorno, inputs, outputs, retroalimentación . . . . .	61
¿Por qué es útil la noción de sistema político? . . . . .	63

CAPÍTULO 4. ¿Cómo podemos entender la política? . . . . .	67
Ordenar nuestros conocimientos sobre la política. . . . .	67
¿Cómo se ha desarrollado el conocimiento sobre la política? . . . . .	68
La institucionalización de la ciencia política: dos momentos cruciales. . . . .	70
¿Con qué elementos se elabora el conocimiento sobre la política? .	72
¿Ciencia de la política? . . . . .	75
La ciencia política y sus campos temáticos . . . . .	79

#### ANEXO A LA PARTE PRIMERA

<i>Conceptos fundamentales</i> . . . . .	81
<i>Ejercicios</i> . . . . .	81
<i>Bibliografía recomendada</i> . . . . .	82

### PARTE SEGUNDA LA POLÍTICA COMO ESTRUCTURA

CAPÍTULO 5. La política antes del Estado. . . . .	87
Diez mil años de organización política . . . . .	87
¿Por qué cambian las estructuras políticas? . . . . .	88
Autonomía de la política y concentración de la coacción: dos criterios para la clasificación . . . . .	89
Una tipología ideal . . . . .	91
CAPÍTULO 6. El Estado como organización política. . . . .	99
Los rasgos esenciales del Estado . . . . .	99
¿Cuándo nace el Estado? . . . . .	101
La legitimación del Estado. . . . .	104
La evolución del Estado: una biografía . . . . .	106
El Estado absoluto o el soberano sin límites . . . . .	106
El Estado liberal: la aparición del ciudadano . . . . .	108
La política de masas y la crisis del Estado liberal . . . . .	111
CAPÍTULO 7. Estado, monocracia y democracia: (1) Dictaduras . . . . .	115
La regla y la excepción . . . . .	115
De la tipología de los clásicos a la clasificación contemporánea entre dictadura y democracia. . . . .	116
Las características comunes de las dictaduras. . . . .	119
Variantes entre las dictaduras . . . . .	121
Los regímenes «híbridos» y su evolución . . . . .	122
Sistemas totalitarios y sistemas autoritarios . . . . .	123
El Estado soviético: de la dictadura del proletariado al partido-Estado . . . . .	124
El Estado nazi-fascista: la sumisión de la nación al líder . . . . .	127

CAPÍTULO 8. Estado, monocracia y democracia: (2) Poliarquías . . . . .	129
De la democracia de los clásicos a las poliarquías contemporáneas	129
Medios y fines en la democracia . . . . .	131
El mapa de las poliarquías contemporáneas: el Estado liberal- democrático. . . . .	133
Hacia el declive del Estado liberal-democrático . . . . .	137
La gran crisis de 2007-2008 y sus consecuencias políticas . . . . .	139
Avances y retrocesos de la democracia . . . . .	140
 CAPÍTULO 9. El agotamiento del Estado: ¿política después del Estado?. . . . .	143
La exportación del Estado: una aclimatación desigual . . . . .	143
Demasiado grande y demasiado pequeño: las dos debilidades del Estado . . . . .	145
Globalización: un cambio de perspectiva sobre el papel del Estado	147
Entre un Estado mundial y la política de la sociedad-red . . . . .	149
¿Hay lugar para la democracia más allá del Estado? . . . . .	152

### PARTE TERCERA

## LA POLÍTICA EN EL ESTADO: ELEMENTOS CONSTITUTIVOS, INSTITUCIONES, FORMAS DE GOBIERNO

CAPÍTULO 10. Los elementos constitutivos del Estado: población, territorio, soberanía . . . . .	161
Permanencia y cambio en la arquitectura estatal . . . . .	161
Una población (presuntamente) identificada . . . . .	161
Construyendo naciones y fabricando Estados. . . . .	163
El difícil ajuste entre Estados y naciones. . . . .	167
¿Estados nacionales o Estados «laicos»? . . . . .	170
Un espacio (más o menos) delimitado . . . . .	171
La capacidad de coacción: el discutido principio de la soberanía . .	175
 CAPÍTULO 11. Las reglas del juego: instituciones y constituciones. . . .	181
De la acción a la institución . . . . .	181
Las ventajas de la institucionalización . . . . .	182
Las reglas del juego: las constituciones . . . . .	183
La dinámica política y las reformas constitucionales . . . . .	186
 CAPÍTULO 12. La distribución territorial del poder: Estados unitarios y Estados compuestos . . . . .	191
Los Estados unitarios . . . . .	191
Los Estados compuestos: federación y autonomía . . . . .	193
Las confederaciones . . . . .	199

La Unión Europea: un modelo en evolución constante . . . . .	200
Hacia una distribución multinivel del poder . . . . .	201
CAPÍTULO 13. La distribución funcional del poder: (1) ejecutivos y Administraciones . . . . .	
Funciones e instituciones . . . . .	203
El ejecutivo: centro impulsor de la política . . . . .	205
Los ejecutivos duales: (1) el Gobierno . . . . .	206
Los ejecutivos duales: (2) la jefatura del Estado . . . . .	207
Los ejecutivos monistas . . . . .	208
El peso creciente del ejecutivo . . . . .	210
Las Administraciones públicas: la crisis del ideal burocrático . . . . .	212
Las funciones actuales de la Administración pública . . . . .	214
¿Es posible controlar la actuación de las Administraciones públicas? . . . . .	216
Hacia una Administración posburocrática e «inteligente» . . . . .	217
Las Administraciones armadas: ejércitos y policía . . . . .	220
CAPÍTULO 14. La distribución funcional del poder: (2) Parlamentos . . . . .	
Un gran escenario público . . . . .	225
Un órgano colegiado y electivo . . . . .	226
Parlamentos bicamerales y monocamerales . . . . .	229
Funciones esenciales: ¿influencia decreciente? . . . . .	231
Decadencia y reivindicación de los Parlamentos . . . . .	236
CAPÍTULO 15. La distribución funcional del poder: (3) tribunales y jueces . . . . .	
Arbitrar en los conflictos: la función de los jueces . . . . .	239
Cómo se forman y cómo se organizan . . . . .	240
Imparcialidad, independencia y responsabilidad de los tribunales . . . . .	242
Judicialización de la política y activismo judicial . . . . .	243
Los tribunales y el control de la constitucionalidad . . . . .	246
CAPÍTULO 16. Las relaciones entre instituciones y las formas de gobierno . . . . .	
¿Poderes separados o instituciones diferenciadas? . . . . .	249
Formas de gobierno: los modelos clásicos . . . . .	251
Formas de gobierno: la realidad actual . . . . .	254
ANEXO A LAS PARTES SEGUNDA Y TERCERA	
<i>Conceptos fundamentales</i> . . . . .	259
<i>Ejercicios</i> . . . . .	259
<i>Bibliografía recomendada</i> . . . . .	263

## PARTE CUARTA

## LA POLÍTICA COMO PROCESO: (1) EL CONTEXTO CULTURAL

CAPÍTULO 17. Actitudes y culturas políticas . . . . .	269
Hacer política sin saberlo . . . . .	269
Para explicar la acción política: ¿cálculo o prejuicio? . . . . .	271
Un filtro de predisposiciones . . . . .	274
Una tipología de actitudes . . . . .	276
¿Cómo se forman y por qué cambian las actitudes políticas? . . . . .	277
Culturas políticas: compartir un mismo sistema de actitudes . . . . .	281
Culturas y subculturas: ¿de dónde proceden? . . . . .	283
Culturas políticas y sistemas políticos . . . . .	284
Cultura política, capital social, confianza interpersonal, igualdad económica . . . . .	287
 CAPÍTULO 18. Los valores y las ideologías . . . . .	 289
Valores y sistemas de valores . . . . .	289
Transformaciones históricas y cambios de valores . . . . .	291
Diversidad de valores y conflictos políticos . . . . .	294
Ideologías: los sistemas de valores como instrumento para la acción . . . . .	296
¿De qué está hecha una ideología? . . . . .	299
¿Cómo se forman y cómo evolucionan las ideologías? . . . . .	300
Las grandes ideologías contemporáneas: los principales «ismos» . . . . .	301
¿El fin de las ideologías? . . . . .	306
 CAPÍTULO 19. La socialización política . . . . .	 309
El sujeto político y su circunstancia . . . . .	309
Las etapas de la socialización política . . . . .	311
Los agentes de la socialización . . . . .	313
Un cruce complejo de influencias . . . . .	317
 CAPÍTULO 20. La comunicación política y la opinión pública . . . . .	 319
Política y comunicación: una relación inevitable . . . . .	319
El proceso de comunicación y sus componentes . . . . .	320
Comunicación individual y comunicación de masas . . . . .	322
Medios digitales y comunicación en red . . . . .	325
Los efectos de la comunicación de masas . . . . .	326
Opinión y opinión pública . . . . .	329
Encuestas y sondeos: ¿qué aportan al conocimiento de la opinión pública? . . . . .	330
¿Qué importancia tiene la opinión pública para el sistema político? . . . . .	331

PARTE QUINTA  
LA POLÍTICA COMO PROCESO: (2) LOS ACTORES

CAPÍTULO 21. La acción política individual: el perfil de los actores y las formas de su intervención . . . . .	337
La diversidad de la acción política. . . . .	337
Intensidad y especialización en la acción política . . . . .	338
Los rasgos del actor político. . . . .	341
Las distintas formas de hacer política . . . . .	344
Las formas convencionales de la política . . . . .	346
El voto como acción política . . . . .	348
Otras formas convencionales de acción política. . . . .	352
Las formas no convencionales de la acción política. . . . .	353
Entre lo convencional y lo no convencional: una decisión táctica . .	354
¿Aumenta o disminuye la actividad política de los ciudadanos? . . .	356
CAPÍTULO 22. La acción colectiva: (1) los grupos de interés y los movimientos sociales . . . . .	361
Los actores políticos colectivos como protagonistas. . . . .	361
Una tipología. . . . .	363
Los grupos de interés: influir y presionar . . . . .	364
Las formas de acción, los métodos y los recursos de los grupos de interés. . . . .	366
<i>Lobbies</i> , agencias, empresas de servicios y Administraciones . . . . .	369
Los movimientos sociales: una realidad dinámica . . . . .	371
¿Cómo se organizan y de qué modo actúan? . . . . .	374
¿Qué impacto tiene la acción de los movimientos sociales? . . . . .	377
¿Qué legitimidad tienen los actores políticos colectivos?. . . . .	378
CAPÍTULO 23. La acción colectiva: (2) los partidos políticos . . . . .	381
Protagonistas controvertidos . . . . .	381
La evolución de los partidos. . . . .	382
Las tensiones de una estructura compleja . . . . .	385
La financiación de los partidos . . . . .	387
¿Qué funciones desempeñan los partidos políticos? . . . . .	389
¿Hay alternativa a los partidos? . . . . .	392
Los sistemas de partidos . . . . .	394
CAPÍTULO 24. La acción colectiva: (3) los medios de comunicación . .	401
¿Instrumentos o actores? . . . . .	401
El medio y el mensaje: ¿qué transmiten los medios de comunicación? . . . . .	402
Medios de comunicación y poder político: de la imprenta a internet. . . . .	405

Monocracia, democracia y medios de comunicación: viejos y nuevos problemas. . . . .	406
Ante la comunicación digital: nuevos desafíos para la política . . . . .	408
PARTE SEXTA LA POLÍTICA COMO RESULTADO	
CAPÍTULO 25. Las políticas públicas . . . . .	413
Entre la política y las políticas . . . . .	413
Políticas públicas y coerción. . . . .	414
El proceso: la formación de la agenda . . . . .	416
La elaboración y selección de políticas . . . . .	419
Los actores del proceso: líneas, triángulos, redes. . . . .	422
La implantación de las políticas. . . . .	423
La evaluación y la sucesión de las políticas . . . . .	426
¿Influye la política sobre las políticas? Ideologías y <i>policy styles</i> . . . . .	428
Políticas estatales y globalización . . . . .	430
CAPÍTULO 26. La dinámica política: continuidad y cambio . . . . .	433
Conservar o transformar. . . . .	433
Los diversos planos del cambio . . . . .	434
¿Cómo se desencadena el cambio político? . . . . .	437
Revoluciones y reformas. . . . .	439
El sentido del cambio . . . . .	443
CAPÍTULO 27. Gobernabilidad y gobernanza . . . . .	447
Cómo medir el rendimiento de la política . . . . .	447
Cuándo nace el concepto de gobernabilidad: la «sobrecarga» del sistema político . . . . .	448
De la gobernabilidad a la gobernanza. . . . .	450
La tesis de la gobernanza: diagnóstico e ideología. . . . .	451
¿Gobernar sin política? . . . . .	455
Gobernanza y política democrática . . . . .	456
Epílogo e invitación . . . . .	461
¿«El final de la política»? Un anuncio prematuro . . . . .	461
El difícil reto de una democracia global: instituciones y movimientos . . . . .	464
Una invitación al compromiso ciudadano . . . . .	468
ANEXO A LAS PARTES CUARTA, QUINTA Y SEXTA	
<i>Conceptos fundamentales</i> . . . . .	469
<i>Ejercicios</i> . . . . .	470
<i>Bibliografía recomendada</i> . . . . .	474
<i>Índice temático</i> . . . . .	477

## PARTE PRIMERA

### SOCIEDAD, POLÍTICA, PODER

Se presentan en esta primera parte algunos conceptos fundamentales que permitirán luego adentrarse en el análisis de la vida política. Se examina, en primer término, el lugar que la política ocupa en el conjunto de las relaciones sociales. Se propone una definición de la política vinculada a la existencia de desigualdades entre individuos y grupos y a los conflictos que estas desigualdades provocan (I.1). Se exponen a continuación las diferentes versiones del concepto de poder, una idea inseparable de la política (I.2). Se describe seguidamente la triple perspectiva desde la que puede contemplarse la política y que permite analizarla sucesivamente como estructura, como proceso y como resultado (I.3). Finalmente, trata de responder a la pregunta de si lo que conocemos sobre la política puede calificarse como ciencia y de qué modo se ha desarrollado este saber político a lo largo de la historia (I.4).

# CAPÍTULO 1

## ¿QUÉ ES POLÍTICA?

### Política: un término familiar y controvertido

---

#### UN INTENTO DE DEFINICIÓN PERSONAL DE LA POLÍTICA

Es útil que el lector —en este momento y antes de seguir adelante— formule una definición propia de la política. Basta que redacte unas pocas líneas sobre ello y las conserve. Le será provechoso repetir este ejercicio, una vez que haya avanzado en la lectura y en el estudio de la materia, para poder comprobar si se mantiene fiel a su primera intuición o si la ha revisado como resultado de sus reflexiones ulteriores sobre la cuestión.

---

A cualquier ciudadano le resulta familiar el término *política* en comparación con términos de otros ámbitos del conocimiento humano: por ejemplo, son muy pocos los que se refieren con naturalidad a la heliantina, los *quarks*, la eritocitosis, la metonimia o el valor añadido. En cambio, la política forma parte de nuestro lenguaje habitual: en las relaciones familiares, en las conversaciones de negocios, en las informaciones de los medios. Se aplica el término para describir la conducta de muchos actores: tienen su «política» los entrenadores de fútbol respecto de sus jugadores, las empresas respecto de sus competidores o de sus clientes, los estudiantes y los profesores —incluso padres e hijos— en sus relaciones mutuas, etc. Y se emplea también, como es natural, cuando tratamos de quienes dicen profesar la actividad política como tarea principal y aparecen de un modo u otro en el escenario público: los gobernantes de todos los niveles de la Administración (estatales, regionales, municipales), los funcionarios, los representantes de los grupos de interés, de los partidos, de los medios de comunicación, de las Iglesias, etc.

- Pero la familiaridad con la palabra no implica que quienes la usan la entiendan del mismo modo. *Política* es un término multívoco, dotado de sentidos diferentes según el ámbito y el momento en que se emplea. Basta consultar los diccionarios —o incluso los manuales de ciencia política—

para darse cuenta de ello. Un buen ejercicio para comprobarlo consiste en solicitar a un grupo de personas que den su definición espontánea de lo que entienden por política: comprobaremos la diversidad de contenidos que le asignan.

- También abundan las referencias a la política en tono despectivo o receloso: suele asociarse a confusión, división, engaño, favoritismo, manipulación, imposición, corrupción. Por lo mismo, estar «al margen o por encima» de la política se considera un valor. «Politizar» una cuestión o tomar una decisión por «razones políticas» comporta generalmente un juicio condenatorio, incluso en boca de los mismos políticos o de otros actores públicos. La política, pues, no está libre de sospecha. Al contrario: carga de entrada con una nota negativa.
- Y, sin embargo, la política también es capaz de movilizar en un momento dado a grandes sectores de la ciudadanía, incluyendo a veces a los que —si se les pregunta sobre ella— la critican. Despierta emociones positivas y negativas con respecto a personajes, símbolos, banderas, himnos. Ha producido y produce movimientos de solidaridad y de cooperación humana. Y se asocia con frecuencia a conceptos valiosos que la gran mayoría afirma respetar: libertad, justicia, igualdad, paz, seguridad, bienestar, bien común.

Hemos de ocuparnos, pues, de la política a sabiendas de que se trata de un concepto de manejo incómodo: es de uso habitual, pero controvertido, incluso contradictorio y presuntamente responsable de muchos males. Con todo, si queremos seguir adelante, no podemos prescindir de construir nuestra propia idea de la política. Estamos obligados a tomar una opción inicial —de carácter provisional, si se quiere— que nos sirva de punto de arranque. A partir de aquí podremos ponerla a prueba, explorar paso a paso sus diferentes manifestaciones y analizar sus distintos componentes.

### **La política como gestión del conflicto social**

Nuestra opción es considerar la política como una práctica o actividad colectiva que los miembros de una comunidad llevan a cabo. La finalidad de esta actividad es regular conflictos entre grupos. Y su resultado es la adopción de decisiones que obligan —por la fuerza, si es preciso— a los miembros de la comunidad. Desarrollemos algo más esta propuesta siguiendo el esquema propuesto en la figura I.1.1.

- El punto de partida de nuestro concepto de política es la existencia de conflictos sociales y de los intentos para avivarlos, sofocarlos o regularlos. La especie humana se presenta como una de las físicamente más desvalidas —¿la más desvalida?— entre los animales. En todas las etapas de su vida necesita de la comunidad para subsistir y desarrollarse. Con todo, es-

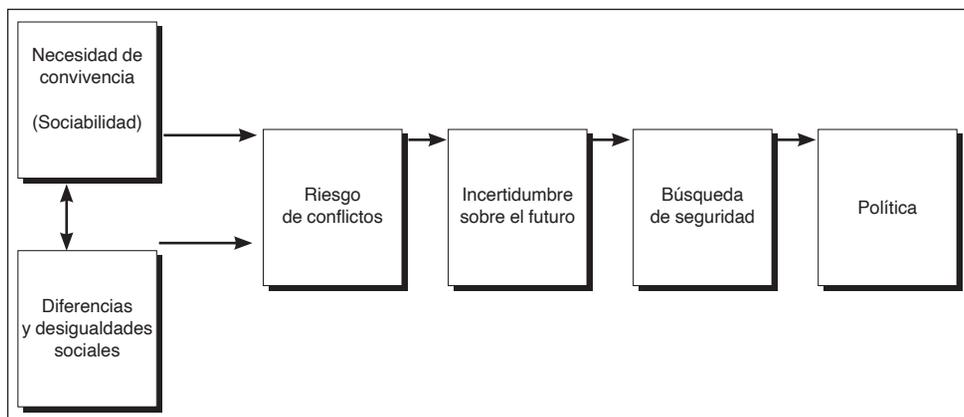


Fig. I.1.1. *La política como garantía de integración social* (elab. propia).

tas mismas comunidades encierran discordias y antagonismos. Los titulares informativos nos hablan todos los días de desacuerdos y tensiones. Tienen alcance colectivo porque implican a grupos humanos numerosos, identificados por posiciones comunes. Las discrepancias pueden afectar, según los casos, al control de recursos materiales, al disfrute de beneficios y de derechos o a la defensa de ideas y valores. En más de una ocasión, la tensión o el antagonismo puede concernir simultáneamente a bienes materiales, a derechos legales o a creencias religiosas o filosóficas.

- ¿Qué explica esta presencia constante de desacuerdos sociales? ¿Por qué razón la armonía social aparece como una situación excepcional o utópica, cuando la vida en sociedad es una necesidad humana ineludible? El origen de los conflictos se sitúa en la existencia de diferencias sociales que se convierten a menudo en desigualdades. La distribución de recursos y oportunidades coloca a individuos y grupos en relaciones asimétricas. No todos los miembros de la comunidad tienen un acceso razonablemente equilibrado a la riqueza material, a la instrucción, a la capacidad de difusión de sus ideas, etc. No todos comparten de manera equitativa las obligaciones y las cargas, ya sean familiares, productivas, asistenciales, fiscales, etc. Tales desequilibrios entre individuos y grupos generan una diversidad de reacciones. Quienes creen disfrutar de situaciones más ventajosas se esfuerzan generalmente por asegurarlas y luchan por no perderlas. Por su parte, quienes se sienten más perjudicados aspiran por hacer realidad sus expectativas de mejora. O simplemente pugnan por sobrevivir y resistir en su misma condición de inferioridad, sin acabar totalmente marginados o aniquilados. Junto a unos y otros, también los hay que se empeñan en mantener o modificar las condiciones existentes, movidos por principios y valores y no por lo que personalmente se juegan en el asunto. Esta combinación de resistencias, expectativas, reivindicaciones y proyectos genera sentimientos de incertidumbre, de incomodidad

o de peligro. De aquí la tensión que está presente en nuestras sociedades: afecta a muchas áreas de relación social y se expresa en versiones de diferente intensidad.

- En este marco de incertidumbre, la política aparece como una respuesta a los desacuerdos colectivos. Se confía a la política la regulación de la tensión social porque no parecen suficientemente eficaces otras posibilidades de tratarla, como podrían ser la fidelidad familiar, la cooperación amistosa o la transacción mercantil. Estos mecanismos de regulación social —ya sea para mantener el *statu quo*, ya sea para lograr un cierto cambio en la redistribución de posiciones y recursos— se basan, respectivamente, en los vínculos de sangre, la ayuda mutua o el intercambio económico. Cuando estos mecanismos no funcionan de manera satisfactoria para alguno de los actores empieza el ámbito de la política. ¿Qué distingue, pues, a la política respecto de otras vías de regulación del conflicto social? Lo que la caracteriza es el intento de resolver las diferencias mediante una decisión que obligará a todos los miembros de la comunidad. Es este carácter vinculante o forzoso de la decisión adoptada lo que la distingue de otros acuerdos que se adoptan en función de una relación de familia, de una amistad o de un intercambio económico.
- Esta decisión vinculante se ajusta a un conjunto de reglas o pautas. La combinación entre reglas y decisiones obligatorias aproxima la práctica política a determinadas formas de juego o de competición. Cuando en una partida de naipes, un encuentro deportivo o un concurso literario se producen momentos de desacuerdo, los participantes aceptan la aplicación obligatoria de un reglamento que han admitido de antemano. Sólo de este modo puede llegarse a un resultado final acatado por todos. Es cierto que pueden darse —y de hecho se dan— disputas sobre la misma elaboración del reglamento, sobre su interpretación y sobre los propios resultados de la competición. Pero nadie negará que, sin decisiones de obligado cumplimiento nacidas de unas reglas y sin algún tipo de árbitro que pueda resolver las disputas, no hay siquiera posibilidad de iniciar la partida o de llevarla a buen término.

Hemos aludido al cumplimiento obligado de las decisiones políticas. Este cumplimiento obligado presupone que la capacidad de imponerlas incluye el uso de la fuerza. Esta posibilidad de usar la fuerza física —o de la amenaza de recurrir a ella— es característica de la política frente a otras formas de control social. Veremos más adelante que no todas las acciones políticas integran alguna dosis de violencia. Pero no la excluyen: la tienen presente como recurso último al que acudir.

- Nos hemos referido a la «regulación» o «gestión» del conflicto, evitando aludir a su «solución». ¿Por qué motivo? El término *solución* evoca la idea de una salida satisfactoria para todos los implicados en la competición. Y parece claro que —incluso en las condiciones más favorables— es muy difícil conseguir esta satisfacción universal. De la acción política puede

derivarse una alteración profunda de la situación anterior, lo cual no dejará muy convencidos a quienes antes disfrutaban de las mejores condiciones. En otras ocasiones, la política reequilibrará las posiciones con modificaciones que contarán con la aceptación —resignada o entusiasta, según los casos— de los diferentes afectados. Pero esta acción política puede desembocar también en una ratificación del *statu quo* anterior, dejando inalteradas —y, a veces, agudizadas— las sensaciones de agravio o de amenaza. En cierto modo el conflicto no desaparece, sino que —al igual que la energía— se transforma.

- Por tanto, la política no consigue a menudo «solucionar» los conflictos, aunque así lo prometan y lo proclamen algunos de sus protagonistas. Cuando se gestiona o se maneja una determinada disputa, lo que se procura es preservar —de buen grado o a la fuerza— una relativa cohesión social. Incluso la política autoritaria de los regímenes dictatoriales tiene como objetivo mantener un agregado social aunque basándose en el dominio despótico de unos pocos sobre todos los demás. En cierto modo, la política —como acción colectiva— busca reducir el riesgo de desintegración. Esta desintegración social se produce cuando —ante la existencia de conflictos sociales— cada grupo decide «tomarse la justicia por su mano» acudiendo por sistema a la venganza privada.
- La política puede contemplarse, pues, como un seguro colectivo que las comunidades asumen contra la amenaza —más o menos probable— de un derrumbe del edificio social. O, si se prefiere una visión más positiva, la política se convierte en la garantía de que persistirá la cohesión de este edificio porque las tensiones provocadas por desequilibrios y desigualdades internas serán reguladas de un modo lo bastante aceptable para el mayor número de los miembros del colectivo. Así pues, la acción política —la que hacen a un tiempo los ciudadanos de a pie y los protagonistas de la escena pública— no puede ser vista como inútil ni como disgregadora de una previa armonía social. Al contrario: en sociedades divididas por creencias, intereses y recursos —como son todas las que conoce la historia de la humanidad—, la política es ante todo constructora de sociedad. Dicho de otra manera: la política constituye la argamasa que cohesiona a los grupos, más allá de sus relaciones y diferencias familiares, afectivas, económicas, simbólicas, vecinales, etc.

Es muy probable que este agregado social —esta sociedad concreta— que la política contribuye a conservar no se ajuste al modelo ideal que algunos —o muchos— desearían. Lo que hay que preguntarse, entonces, es qué caminos ofrece la política —en otras palabras, si existen diferentes maneras de gestionar los conflictos— para modificar los equilibrios (o desequilibrios) sociales y alcanzar nuevos equilibrios que se acerquen más al modelo ideal de cada uno.

### En la raíz del conflicto social

¿De dónde arrancan los conflictos que la política se ve obligada a gestionar? Ya hemos dicho que la diferencia —convertida en desigualdad— está en el origen de la política. Por esta razón puede ser considerada como la gestión de las desigualdades sociales. ¿Y de dónde proceden estas desigualdades?

- Se originan en el hecho de que no todos los miembros de una comunidad gozan de las mismas oportunidades para acceder a los recursos que facilitan el desarrollo máximo de sus capacidades personales. Esta diferencia de situación se expresa de múltiples modos:
  - en el disfrute de habilidades y talentos considerados a veces —y no sin discusión— como «naturales»: inteligencia, capacidades físicas y psíquicas, sensibilidad artística, destreza manual, etc.;
  - en los roles desempeñados en las funciones reproductiva y familiar según el género, la edad, el parentesco...;
  - en la posición ocupada en la división social del trabajo productivo en la que los sujetos pueden desempeñar oficios o profesiones catalogados como «manuales» o como «intelectuales» y en las que asumen papeles de dirección o posiciones subalternas;
  - en la capacidad de intervenir en las decisiones que se toman en los procesos culturales, económicos o de la comunicación;
  - en el acceso a los recursos o a las rentas generados por la actividad económica (clases sociales) o al estatus o privilegios derivados del reconocimiento social (aristocracias de sangre, estamentos, castas, *establishment*...);
  - en la adscripción a identidades simbólicas de carácter étnico, nacional o religioso, con todas las connotaciones culturales que comportan;
  - en la ubicación en un territorio (centro-periferia, ámbito rural-ámbito urbano), que da lugar a un acceso diferenciado a recursos de todo tipo.
- Tales diferencias de situación marcan fracturas —*cleavages* o escisiones, dirán algunos autores— entre grupos, cada uno de los cuales comparte unas determinadas condiciones: sociales, de género, culturales, económicas, etc. De las relaciones asimétricas entre estos grupos nacen constantemente tensiones que pueden requerir un tratamiento político. Existen diferencias de situación o de convicción entre asalariados y empresarios, entre grandes sociedades y pequeñas empresas, entre generaciones de diferentes edades, entre grupos religiosos, entre distintas comunidades nacionales, entre los géneros, entre agricultores y ganaderos, entre países pobres y países ricos, etc.
- No importa sólo que las diferencias tengan un fundamento objetivo o cuantificable que pueda medirse en términos numéricos o monetarios:

por ejemplo, la desigualdad entre patrimonios o rentas. También importa la percepción social de la diferencia. Es decir, que la sociedad atribuya valor o prestigio a determinadas situaciones, mientras que otras sean vistas como negativas o de menor valor: por ejemplo, el prestigio que la pertenencia a una u otra casta conlleva en una sociedad como la india. El valor o la falta de éste —el prestigio o el desprestigio— que la sociedad imputa a cada situación originan discrepancias y enfrentamientos porque quienes ocupan posiciones no valoradas no suelen conformarse con ellas y quienes disfrutan de posiciones de prestigio no quieren perderlas. Desde esta perspectiva, el origen de la política puede atribuirse también a una desigual distribución de valores en una determinada sociedad y a los intentos de corregirla (Easton).

- Entre las diferencias señaladas, ¿hay alguna que pueda considerarse como central y de la que dependen todas las demás? Algunas teorías sociales han optado a veces por seleccionar como primordial una de dichas diferencias: la división en clases sociales, la diferencia de géneros o la distinción entre élite y masa sería —según diferentes interpretaciones— la divisoria o fractura clave a partir de la cual se generarían todas las demás. Con todo, hay que admitir que la explicación válida en un contexto histórico puede dejar de serlo cuando dicho contexto se modifica: es posible que diferencias o fracturas de gran importancia en un momento dado se vean sustituidas por otras, siguiendo la evolución de las condiciones sociales y culturales.

---

#### DIFERENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS: POLÍTICA DOMÉSTICA Y GLOBAL

Completando las dos tablas que siguen, se comprobarán las diferencias existentes, tanto internas —dentro de una misma sociedad— como externas —entre sociedades—. La comparación entre un país avanzado —como España— y un país en vías de desarrollo —como Sierra Leona— nos revela todo tipo de desigualdades (cfr. tabla I.1.1). Por su parte, las diferencias de renta en el interior de un mismo país expresan desigualdades en el acceso a recursos de todo tipo: educación, salud, cultura, calidad de la vivienda, etc. Para obtener los datos, se sugiere recurrir a:

<<https://datos.bancomundial.org/>>

<<https://hdr.undp.org/data-center>>

¿Qué sugiere la información conseguida cuando se relaciona con la situación política de cada país?

---

Tabla I.1.1. *Desigualdades sociales entre países*

	<i>España</i>	<i>Marruecos</i>	<i>Bolivia</i>	<i>Sierra Leona</i>
Esperanza de vida (hombres)				
Población analfabeta (%)				
Población rural (%)				
Habitantes por médico				
PNB <i>per capita</i> (\$)				
Líneas móviles por cada 100 habitantes				
Consumo de calorías diarias <i>per capita</i>				

Tabla I.1.2. *Desigualdades sociales en el interior de un país*

	<i>Participación de la población en la renta nacional (%)</i>		
	<i>El 10% más rico recibe (A)</i>	<i>El 10% más pobre recibe (B)</i>	<i>Relación entre lo recibido por A y B</i>
Noruega			
Suecia			
Bangladés			
Alemania			
India			
España			
Vietnam			
Marruecos			
Turquía			
Reino Unido			
Camerún			
Estados Unidos			
Irán			
Sudáfrica			
Chile			
México			
Argentina			
Brasil			

### Las fronteras variables de la política

Hemos señalado como punto de arranque provisional que la política es un modo de regular conflictos que hace uso de la obligación y de la coacción.

Pero bastaría un repaso a las hemerotecas para comprobar que algunas situaciones conflictivas que hoy se tratan políticamente no lo han sido en el pasado. Y viceversa.

Hasta hace algo más de un siglo, por ejemplo, las condiciones de trabajo de los asalariados fueron consideradas como un asunto «privado» que no debía tratarse desde la política. La alteración del paisaje o la explotación de recursos naturales —cuando se industrializa o cuando se urbaniza— han sido durante años temas ajenos a la regulación política. El estatuto subordinado de la mujer en muchas esferas de la vida social fue admitido como el efecto inevitable de una condición biológica que la política no podía corregir.

En cambio, la infidelidad matrimonial o la homosexualidad fueron —y son todavía en algunos países— sancionadas con penas de prisión porque se estimaba que alteraban el orden social y merecían, por tanto, la intervención represiva de la autoridad política. Algunas convicciones religiosas o antirreligiosas han sido consideradas durante siglos como crimen de Estado y todavía no han dejado de serlo en determinadas sociedades contemporáneas. En ciertas comunidades, el uso público de las lenguas ha quedado en manos de la decisión individual de los ciudadanos; en otras, dicho uso ha sido regulado por normas políticas que distinguen el tratamiento de una o de varias lenguas oficiales con respecto a las demás.

Estos ejemplos muestran que las fronteras del espacio de la política evolucionan cuando tratan de regular conflictos producidos por diferencias humanas: de género, de raza, de condición laboral, de creencia, de cultura, de valores, etc. El ámbito de la política tiene, pues, contornos variables. Cambios en las tecnologías de la comunicación o de la reproducción humana plantean, por ejemplo, nuevas diferencias y tensiones sobre lo que se debe y lo que no se debe regular políticamente. ¿Hay que proteger la privacidad personal en las redes sociales? ¿Qué hacer con el pornográfico en internet? ¿Cómo tratar la situación de las «madres de alquiler»? ¿Conviene regular políticamente estas situaciones o hay que dejar que las partes implicadas las acuerden en privado?

Las partes en conflicto defenderán la «politización» o la «despolitización» de sus discrepancias según consideren que esta intervención política —que lleva a decisiones vinculantes— puede favorecer o perjudicar sus propias pretensiones. Quienes se creen perjudicados denunciarán la politización como innecesaria. La reclamarán, en cambio, cuando les convenga. Las luchas sociales del capitalismo industrial del siglo XIX son buena muestra de las contradicciones aparentes de algunos actores. Por ejemplo, mientras los empresarios resistían la intervención estatal en la fijación de salarios o de horarios laborales como una perturbación del orden económico, exigían simultáneamente la «politización» de la sindicación o de la huelga para convertirlas en delitos perseguibles por el Estado.

Puede decirse, por tanto, que las fronteras de la política se van alterando a lo largo de la historia de los pueblos. Y que esta alteración dependerá tanto de cambios técnicos y culturales como de la capacidad de los actores para someter —o para sustraer— sus disputas a esta gestión de carácter vinculante.

### Las etapas de la politización

Esta modificación del ámbito político no ha seguido siempre la misma pauta. Pero, en un plano ideal, serían cuatro las etapas que pueden llevar a la politización de una diferencia social:

- a) identificación de una distribución desigual de valores y recursos que es percibida como inconveniente o generadora de riesgo;
- b) toma de conciencia por parte de los colectivos implicados y expresión de sus demandas, exigencias y propuestas para corregir la situación y controlar el riesgo que acarrea;
- c) movilización de apoyos a las respectivas demandas y propuestas, con el objetivo de acumular todo tipo de recursos (conocimiento experto, difusión de información, dinero, organización, armas...) y de buscar el mayor número de aliados entre otros grupos y actores;
- d) traslado del conflicto al escenario institucional a fin de reclamar la adopción de decisiones vinculantes para toda la comunidad. Estas decisiones, que pretenden modificar el desequilibrio anterior, deben contar con el respaldo de la coacción administrada por las instituciones políticas.

En cada una de estas etapas ideales —que a menudo se solapan— se reproducen las tensiones y los antagonismos, puesto que algunos actores colectivos pueden oponerse a la politización del conflicto. O, cuando tal politización es ya inevitable, pueden promover diferentes formas de hacerlo.

En algunos ejemplos recientes podemos reconstruir aproximadamente las etapas, los actores y los resultados obtenidos en procesos de politización a gran escala o de tipo «macro»: es el caso del movimiento feminista o del ecologista. El movimiento feminista aparece como promotor de un reequilibrio en la relación entre hombres y mujeres mediante la adopción de políticas obligatorias de igualdad y de discriminación positiva. El movimiento ecologista surge como promotor de un reequilibrio entre quienes priman la explotación económica ilimitada de los recursos naturales y quienes denuncian y padecen los perjuicios sociales y ambientales producidos por estos excesos. De esta politización se derivan las decisiones medioambientales de obligado cumplimiento que algunos Estados van poniendo en marcha gradualmente.

Pero también pueden identificarse casos de politización o despolitización a escala menor o «micro». Por ejemplo, la politización de conflictos locales, cuando un grupo de vecinos toma conciencia sobre un déficit en los equipamientos de su pueblo o de su barrio en comparación con otros. O cuando los agricultores especializados en algún tipo de cultivo reivindican un tratamiento que les ponga en condiciones semejantes a las de sus competidores y los proteja frente al riesgo que estos competidores representan. O cuando los usuarios de autopistas de peaje trasladan a la escena pública su conciencia de desigualdad respecto de los usuarios de vías de libre circulación.

Por el contrario, la despenalización del adulterio, la privatización de la seguridad social y de determinados servicios públicos o una eventual aceptación del libre tráfico y consumo de drogas significan una reducción del ámbito de intervención política.

Así pues, a lo largo de la historia y también en el momento presente, identificamos situaciones que son objeto de politización o de despolitización. Cuando estas situaciones entran en el ámbito de la política, serán gestionadas mediante decisiones vinculantes que pretenden revisar la situación inicial, con el apoyo —si es necesario— de una coacción aceptada socialmente. En cambio, cuando las disputas dejan el ámbito de la política, tendrán que resolverse mediante un acuerdo voluntario entre las partes. O, si este acuerdo no se consigue, mediante la imposición de hecho de la parte más fuerte sobre las más débiles. La ausencia de política —en condiciones de desigualdad— permitirá jugar con ventaja a los grupos que ocupan las posiciones más favorables.

#### NUEVOS CONFLICTOS, NUEVOS DEBATES, NUEVOS EQUILIBRIOS

Señalamos aquí algunas cuestiones que generan debate social en muchas comunidades sobre su posible tratamiento político.

- ¿Deben ponerse condiciones legales a la procreación asistida?
- ¿Deben prohibirse las «madres de alquiler»?
- ¿Tiene derecho un fumador a un trasplante gratuito de corazón?
- ¿Puede un empresario despedir libremente a sus trabajadores?
- ¿Deben acceder a la universidad todos los que lo desean?
- ¿Hay que subvencionar con fondos públicos la actividad agrícola?
- ¿Debe fijarse por ley la paridad de género en los consejos de administración de las empresas?
- ¿Hay que vetar la producción y el comercio de alimentos genéticamente modificados?
- ¿Debe limitarse la fusión de grandes empresas transnacionales de comunicación?
- ¿Debe prohibirse la descarga gratuita de los contenidos disponibles en internet?

Sobre cada una de estas cuestiones, un análisis politológico debe plantearse algunas preguntas básicas:

- ¿Qué factores hacen que estas cuestiones sean controvertidas?
- ¿Qué grupos o actores sociales son los protagonistas de cada debate?
- ¿Qué argumentos y recursos utilizan?
- ¿En qué sentido y cómo pretenden influir sobre la situación preexistente?

## La relación inseparable entre economía y política

¿Es posible tratar de la economía sin referirse a la política? Para algunos, la economía como actividad productiva es un mundo aparte y separado de la política. Desde la perspectiva del liberalismo radical, la creación de riqueza y su distribución deben mantenerse lo más lejos posible de las interferencias de la política porque basta la interacción libre entre intereses individuales para que se dé el resultado más favorable al conjunto de la comunidad. Sin embargo, la historia nos revela la interrelación estrecha entre formas de organización económica y estructuras y prácticas de la política: en los sistemas feudales, en los grandes imperios, en las monarquías absolutas. Tampoco se ha dado en la práctica la pretendida separación entre política y mercado que afirmó el liberalismo económico. Son instituciones sociopolíticas, como la protección de la propiedad privada, la seguridad en el comercio y el cumplimiento obligado de los contratos, las que acompañan a la aparición histórica de la economía capitalista y garantizan su continuidad.

Por esta razón y durante el siglo XIX, se vio en la desigualdad de la propiedad del capital —la tierra, los bienes industriales o los capitales financieros— la raíz principal de los conflictos sociales y de la estructura política que intentaba controlarlos. El poder político se definió como un instrumento al servicio de los intereses de los propietarios. A partir de este análisis, las diferentes propuestas socialistas y anarquistas pronosticaban que la abolición de la propiedad privada de los medios de producción acabaría con las estructuras políticas porque el acuerdo libre y voluntario entre individuos y grupos bastaría para resolver sus diferencias. Una sociedad sin poder político —la «anarquía»— o la extinción gradual del Estado se convirtieron en los objetivos últimos del movimiento obrero internacional, que elaboró estrategias diferentes para conseguirlos. Sin embargo, la historia posterior no ha confirmado sus pronósticos. La dinámica inherente a una economía de mercado que tiende a convertirlo todo —la naturaleza y sus recursos, el trabajo humano, la seguridad— en objeto comerciable ha aumentado las desigualdades y ha acrecentado el riesgo de poner en peligro la cohesión social cuando no se somete a regulación política. Así lo demuestra la historia de las grandes crisis económicas y medioambientales, cuyas consecuencias han exigido y seguirán exigiendo reacciones políticas. No puede desarrollarse ni explicarse la actividad económica sin contar con la acción política que la sostiene.

## Sociedades «sin política» e inteligencia artificial

¿Qué hay de inevitable en esta presencia de la política? ¿Se debe aceptar como un fenómeno ligado a la misma condición humana? O, por el contrario, ¿es imaginable una sociedad sin política?

Los antropólogos y los prehistoriadores nos hablan de sociedades «sin política» cuando describen la existencia de comunidades de tamaño reduci-

do y vinculadas por lazos de parentesco en las que son compartidos los bienes necesarios para subsistir. En estos grupos, la generosidad mutua sustituye a la apropiación individual de los recursos básicos. Se trata, pues, de comunidades igualitarias. En ellas, la cooperación en la caza o en la recolección —de cuyos resultados todos participan— es la mejor protección que el individuo puede obtener frente a las amenazas de un entorno natural que le hace muy vulnerable. Dado lo elemental y lo simple de su organización y de sus necesidades, pueden «permitirse el lujo» de prescindir de estructuras políticas permanentes. Decisiones y sanciones son tomadas por la propia comunidad, porque no hay más desigualdades consolidadas que las derivadas del género o del parentesco. El rol de liderazgo que aparece en algunos grupos —el «consejo de ancianos», el «jefe de la tribu»— no equivale a una posición de superioridad o de dominio sobre los demás: su función se asemeja más a la de un portavoz de lo que la comunidad necesita y siente en cada momento, responsable de dar ejemplo de dedicación, espíritu de servicio al colectivo y ayuda mutua, que son las pautas de conducta en tales grupos. ¿Es justo que califiquemos a esas comunidades como «sociedades primitivas»?

Sin embargo, y como veremos más adelante, la historia nos enseña que las comunidades humanas se han hecho cada vez más complejas. La aparición de nuevos conocimientos, nuevas técnicas y nuevas formas de organización económica —por ejemplo, la aparición de la agricultura, la explotación colonial o la Revolución Industrial—, junto con la progresiva especialización del trabajo que conllevaban, fueron incrementando la diferenciación interna de las comunidades. Con esta diferenciación aumentó el riesgo de conflictos y la necesidad de resolverlos mediante el recurso a la política. Cómo se ha desarrollado la práctica política a lo largo de los siglos es el objeto de la ciencia política, tal como veremos en las páginas siguientes.

Más recientemente, se ha especulado con la influencia de la inteligencia artificial (IA) sobre la política. Según algunos, podría hacerla desaparecer porque las respuestas aportadas por la IA a los problemas políticos de hoy contarían con una calidad incomparablemente superior a la de las nacidas de la intervención político-burocrática. Son ciertamente previsibles contribuciones positivas de la IA en ámbitos sectoriales de la política. Pero hay que tener presente que la IA no debe ser considerada como un instrumento automático ajeno a la intervención humana y, por tanto, dotado de una completa neutralidad técnica que no se da en las decisiones políticas. Recordemos que en la creación de los algoritmos de la IA intervienen colectivos y personas con sus correspondientes escalas de valores y sesgos ideológicos. Lo mismo ocurre en la selección y gestión de los datos a los que se aplican. Además, algoritmos y datos son por ahora propiedad exclusiva de grandes empresas que operan sin transparencia y sin que la comunidad pueda controlarlas. Se produce, pues, una nueva y considerable desigualdad entre la posición de la ciudadanía común y la de quienes manejan la IA. Sólo la política puede corregir esta situación, sometiendo dichas empresas a un control democrático y desvelando los

sesgos ideológicos que pueden influir en sus operaciones. Por ahora, pues, la práctica política sigue siendo inevitable.

¿Hay que descartar, por tanto, el retorno a una «sociedad sin política»? Tal vez pueda darse en el futuro una comunidad donde se hayan eliminado todas las diferencias que están en la raíz de tensiones y conflictos. Si tales diferencias desaparecieran, los conflictos se irían atenuando, el riesgo social disminuiría y la política se iría haciendo cada vez menos necesaria hasta su completa «evaporación». Así lo han sostenido algunos autores, de los que se han derivado propuestas —políticas, ciertamente— orientadas a este fin. Otros, en cambio, entienden que no es previsible una comunidad sin diferencias, sean las que hemos experimentado hasta el momento presente, sean nuevas diferencias todavía por aparecer. Para éstos, por tanto, persistirán las tensiones que hacen necesario el recurso a la política, aunque sea con formas y expresiones diversas de las que hemos conocido hasta hoy.

#### OTRAS DEFINICIONES DE LA POLÍTICA

En las definiciones de la política que sintetizamos a continuación es posible distinguir algunos elementos centrales que las caracterizan.

- La política como control sobre personas y recursos. Sería político todo fenómeno vinculado a formas de poder o de dominio sobre los demás (Maquiavelo, Lasswell, Dahl), imponiéndoles conductas que no serían espontáneamente adoptadas.
- La política como actividad desarrollada por un conjunto de instituciones estables —básicamente, el Estado— con capacidad reconocida para ejercer formas de coacción sobre la comunidad (Weber).
- La política como actividad dirigida por valores de orden y equilibrio social. Sería política toda actividad encaminada al fomento del bien común o del interés general, mediante la redistribución de valores (Aristóteles, Tomás de Aquino, Locke, Parsons, Arendt, Easton).
- La política como asignación de bienes públicos. Correspondería a la política la provisión de bienes que no son divisibles y que, por tanto, no pueden ser confiados a que el mercado económico los distribuya. Por ejemplo, la seguridad nacional, la calidad del aire, la vista de un paisaje, etc. (Hobbes, Hume, Smith, Buchanan, Olson). La cuestión es determinar quién o desde dónde se establece la lista de bienes públicos: ¿lo son la cultura, la salud, la fauna salvaje, el *software* básico, etc.?
- La política como actividad vinculada a la defensa de la comunidad contra una amenaza exterior. La preparación para la guerra y la organización militar —con sus exigencias de jerarquía, disciplina, recursos económicos y tecnología de la coacción— estarían en el origen de la actividad política (Spencer, Gumplowicz). Este punto de vista ha influi-

do también en una concepción de la política interna entendida como una lucha permanente entre «nosotros» y «ellos» y basada en la distinción «amigo/enemigo» (Schmitt).

Es obvio que estas definiciones tienen puntos comunes, se influyen y se complementan. Pero se distinguen por el énfasis que ponen en alguna de las manifestaciones de la política: el poder, la institucionalización, los sistemas de valores, la violencia organizada.